

COMUNICADO OFICIAL

A TODO EL PÚBLICO GENERAL, USUARIOS Y BENEFICIARIOS

Estimado usuario a partir de la presente esta institución ajusta su proceso para solicitud de “audiencias” y canal de “atención al usuario”. El usuario tendrá a su alcance los siguientes correos oficiales para canalizar su solicitudes:

- audiencias.runsai@insai.gob.ve: en su misiva deberá verse reflejado el nombre de la empresa y la agenda de trabajo que desea tratar.
- atencion.runsai@insai.gob.ve: en su misiva deberá verse reflejado nombre de la empresa y solicitud o consulta.

Fin del comunicado



insai.gob.ve